Barranquilla, D.E.I.P

MEMORANDO INTERNO DRBQ – 0646 de 2023



PARA: Sr (a):
HERNAN DAVID RUBIO PEÑA
Secretario General

DE: **JAIME BUELVAS RODRIGUEZ**

ASUNTO: ENVIO DE CUENTA DE COBRO DEL CONTRATISTA ANGIE SUÁREZ MALDONADO

Cordial saludo.

ITEM	NOMBRE	N° DE CUENTA	N° DE FOLIOS
1	ANGIE SUÁREZ MALDONADO	1	13

Agradecemos su atención.

Atentamente,

JAIME BUELVAS RODRIGUEZ
Director Regional Barranquilla (E)

Anexos: N/A
Copia: N/A

Proyectó: Angie Suárez Maldonado- Abogada Contratista Dirección Regional Barranquilla
VoBo: Jaime Buelvas- Director Regional Barranquilla (E)

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONTRATISTA	Código: FT-GF- 005 Versión: 3 Fecha: 09/06/2023

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO	NIT O CÉDULA:
N° 314 de 2023	ANGIE MARGARITA SUÁREZ MALDONADO	1.140.870.619

FECHA DE COBRO	VALOR A COBRAR	PERÍODO DE COBRO
20 de junio de 2023	$ 5.291.667	del 06 de junio al 30 de junio de 2023

OBJETO

Prestar servicios profesionales para apoyar desde el componente jurídico las actividades de proyección de actos administrativos, procesos sancionatorios y contractuales que sean de competencia de la Dirección Regional Barranquilla, así como acompañamiento en los espacios de socialización y divulgación de procesos de ordenación pesquera, sentencias, modos de pesca y demás obligaciones jurídicas en el marco de las funciones y procedimientos que desarrollan las Direcciones Técnicas de Administración y Fomento e Inspección y Vigilancia.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DEPENDENCIA
JAIME ALBERTO BUELVAS RODRIGUEZ	DIRECCIÓN REGIONAL BARRANQUILLA
CONTRATO AMPARADO POR EL REGISTRO PRESUPUESTAL (R.P)	131113-131213

USO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-008-003-09 Adquisición de bienes y servicios - Otros Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos.

OBSERVACIONES: 6 al 9 junio; supervisor Jorge Roa Barros y del 10 al 30 de junio; supervisor director regional encargado Jaime Buelvas.

FIRMA SUPERVISOR **FIRMA SUPERVISOR**

CON LA PRESENTE FIRMA EL SUPERVISOR O INTERVENTOR CERTIFICA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, Y AVALA EL PRESENTE PAGO.

Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se establecio en el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista de acuerdo a:

a. Cumplimiento del objeto del contrato.

b. Cumplimiento de las obligaciones contractuales.